

INFORME DEL GERENTE /

Guayaquil, 02 de Abril del 2012

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CH&J S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL y de conformidad con el Art. 289, inciso 4to. de la ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del 2011.

1. En un entorno económico de aparente estabilidad y en un mercado que día a día se hace más competitivo, **INMOBILIARIA CH & J S.A.** logro un incremento en sus ventas por servicios de alquiler en relación al año anterior, lo cual nos permitió mantener un equilibrio en nuestras actividades, logrando cumplir con nuestros compromisos tanto tributarios como lo de operaciones, lo que se refleja en los estados financieros.
2. La empresa realiza todas sus transacciones de acuerdo a las normas y procedimientos contables.
3. Se han cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de ley.

Quiero dejar sentado en este informe mi sincero agradecimiento por el apoyo que siempre recibo de parte de los accionistas de la empresa y por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Cesar Esteban Chiriboga Guevara
Gerente General.

